

Decreto del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo Real (Madrid) por el que se modifica el Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer 1 plaza de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Campo Real, por el sistema de concurso oposición.

Habiendo sido comunicado por un miembro del Tribunal nombrado mediante Decreto n.º 272/2019 la imposibilidad de acudir a la celebración de las pruebas selectivas, se modifica el Tribunal, quedando su composición como sigue:

Presidente/a:

Titular. Don Ángel Cueva Cobo, Intendente Jefe Policía Local Arganda del Rey.

Suplente. Don Pedro Peña Ruíz, Inspector Jefe Policía Local Mejorada del Campo.

Vocales:

Titular: Doña Concepción Llamas Velasco, de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación.

Suplente: Doña. Concepción Gómez Fernández, de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación.

Titular: Don Pedro Cervel Lobo. Intendente, Jefe Policía Local Getafe.

Suplente: Dolores María Aznar López., Jefa Policía Local de Torreldones.

Titular: Don José Miguel Regidor García. Inspector Policía Local Coslada.

Suplente: Don Juan Manuel Cuevas Sancho, Jefe Policía Local Loeches.

Titular: Don Eduardo Fernández Tejero, Intendente Jefe Policía Local Parla.

Suplente: Don Francisco Javier Casadomé Solis, Jefe de la Policía Local de Velilla de San Antonio.

Secretario/a:

Titular: Doña María del Mar García Pérez, Funcionaria de Administración General del Ayuntamiento de Arganda del Rey

Suplente: Doña María Eugenia Orellana López, Funcionaria de Administración General del Ayuntamiento de Arganda del Rey

En Campo Real, a fecha de firma
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

